



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	8115 Fortalecimiento de la cultura en los actores públicos y privados en integridad y estado abierto que mejore la gobernanza en Bogotá D.C
Versión	3 del 24-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010231

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 08-Junio-2024, REGISTRADO el 24-Junio-2024
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas del proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	05 Bogotá confía en su gobierno
Programa	32 Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, se llevó a cabo entre el 04 de marzo y 16 de abril de 2024 la fase de participación ciudadana a través de la estrategia Pégate al Plan por medio de Chatico. La Secretaría General realizó 21 jornadas de participación ciudadana: 12 territoriales en localidad de Ciudad Bolívar; 7 orientadas a víctimas del conflicto armado; 1 diálogo ciudadano, desarrollado en la Universidad Konrad Lorenz; 1 jornada con jóvenes del IDIPRON y se realizó atención permanente en la RedCade. De otra parte, se analizó y tuvo en cuenta 91 observaciones del CTPD de temas tales como Paz, Víctimas y Reconciliación, atención a la Ciudadanía, Transparencia, TIC, e innovación. Adicionalmente, se recibieron propuestas de más de 15 actores sociales e institucionales sobre: innovación, cierre de brechas tecnológicas, atención diferencial para víctimas del conflicto armado, gobierno abierto, canales de atención, trámites y servicios de la Red CADE, etc

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El concepto de Estado Abierto, impulsado por la Alianza de Gobierno Abierto Colombia (AGA), representa un cambio fundamental en la interacción entre el gobierno y la ciudadanía. Fundamentado en una cultura pública que fomenta el diálogo y equilibra el poder con una participación ciudadana más amplia, este enfoque prioriza la transparencia y el acceso a la información, respaldado por la rendición de cuentas y la innovación tecnológica.

A lo largo de las últimas décadas, tanto a nivel global como local, se han realizado esfuerzos significativos para establecer estándares, normas y políticas públicas orientadas a fomentar la transparencia, integridad y la lucha contra la corrupción, elementos fundamentales en la construcción de un Gobierno abierto y ético.

Sin embargo, a pesar de estos avances normativos y de política, las percepciones y experiencias de corrupción en Bogotá han mostrado una tendencia preocupante. Según la Encuesta de Cultura Política del DANE un 51,5% de los encuestados percibe un aumento en la corrupción en la ciudad. Así mismo, estudios del Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural del Distrito revelan que nueve de cada diez personas consideran que más de la mitad de los funcionarios públicos son corruptos, y un alto porcentaje de la población confía poco o nada en la Alcaldía Mayor y sus instituciones.

A nivel de desempeño institucional, aunque la Política de Integridad ha obtenido un resultado de 76,9 en el Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2022, aún existen brechas significativas en la ejecución y efectividad de estas políticas. El Índice de Gobierno Abierto de Bogotá y el Índice de Transparencia de Bogotá (ITB) también reflejan desafíos persistentes, especialmente en aspectos como la institucionalidad, visibilidad y control y sanción, con calificaciones que destacan áreas de mejora crucial.

2. Evolución reciente de la situación negativa.

La evolución de las cifras en los últimos años, particularmente desde el 2020 hasta el 2023, ofrece una perspectiva detallada sobre el progreso y las áreas que aún necesitan mejoras significativas para consolidar la implementación de un estado abierto en Bogotá.

En ese sentido, en el Índice de Desempeño Institucional (IDI), los resultados para la Política de Integridad en el periodo



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	8115 Fortalecimiento de la cultura en los actores públicos y privados en integridad y estado abierto que mejore la gobernanza en Bogotá D.C
Versión	3 del 24-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010231

2020-2022 muestran fluctuaciones en las puntuaciones. En 2020, el IDI registró 79.30 puntos, aumentando a 85.27 en 2021, pero cayendo a 76.89 en 2022. Este declive del 2022 no solo refleja un retroceso respecto al año anterior, sino que también indica una falla en alcanzar la meta establecida de 86.5 puntos según el Plan Distrital de Desarrollo anterior. En cuanto al IGAB, los resultados muestran una evolución positiva entre 2021 y 2022. La puntuación general a nivel distrital aumentó de 61 a 66 puntos, indicando un progreso de 5 puntos.

3. Acciones o intervenciones adelantadas en los últimos 4 años.

En los últimos cuatro años, Bogotá ha implementado una serie de acciones significativas para avanzar hacia un gobierno más abierto, transparente e íntegro. Estas intervenciones se han enfocado en incrementar la capacidad institucional y la participación ciudadana, a través de la utilización estratégica de la información, la tecnología y la innovación.

- a) Creación del Modelo de Gobierno Abierto de Bogotá (2020)
- c) Modelo de Gobernanza para el Ordenamiento Territorial
- d) Alianza Internacional de Gobierno Abierto (OGP)
- e) Implementación de Políticas Públicas.
- f) Estado Abierto
- g) La integridad pública

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto se enmarca en la apuesta por un Estado Abierto donde se fortalecerán los avances en la implementación del Gobierno Abierto de Bogotá mediante una estrategia de gobernanza inteligente que: (a) articule de forma integral los desafíos transversales de la transparencia, la participación y la colaboración en las soluciones públicas, (b) implemente, ponga en práctica, coopere e intercambie experiencias y recomendaciones con alianzas y organismos internacionales, regionales y nacionales; y (c) utilice esquemas permanentes de medición para evaluar logros, desafíos y niveles de madurez en el desempeño de una gestión pública abierta, íntegra y corresponsable.

Componente 1 : Orientado a fomentar la integridad y la prevención de la corrupción, y con el cual se revisarán y actualizarán las estrategias de apropiación del Código de Integridad del Servicio Público en el Distrito en todas las entidades y organismos; se realizarán acciones pedagógicas y de promoción que aumenten la comprensión de las y los servidores públicos acerca del código, y su uso en situaciones cotidianas. Se implementarán metodologías para la adecuada gestión de conflictos de interés, la divulgación proactiva y la resolución de dilemas éticos de las y los servidores públicos. En el marco de este programa se cocreará e implementará el segundo Plan de Acción Distrital de Gobierno Abierto de Bogotá 2024-2028, que involucre a todos los Sectores Administrativos con la colaboración de la sociedad civil, la academia y el sector privado en la formulación, seguimiento y fortalecimiento.

Objetivo específico 1: Generar cambio cultural en actores públicos del distrito que fortalezca la integridad, transparencia y corresponsabilidad con sociedad civil y sector privado.

Alcance de la actividad 1 (meta 1) : Implementar una (1) Estrategia de cambio cultural en las entidades del distrito que fortalezca la integridad corresponsable

Alcance de la actividad 2 (meta 2): Implementar una (1) estrategia de acompañamiento para la prevención, detección, gestión y control de riesgos que afectan la gestión pública distrital

Componente 2: Orientado a mejorar la transparencia y el gobierno abierto; por ello, se promoverá el acceso a la información pública clara, incluyente y relevante del Distrito Capital, así como la mayor participación de la ciudadanía en la identificación de datos públicos susceptibles de ser estructurados, abiertos y publicados. Se fomentará el uso de los datos abiertos y de la información pública en general, para mejor control de la ciudadanía y la promoción de la integridad en el Distrito Capital, para continuar con el fortalecimiento de la estrategia de Gobierno Abierto Bogotá (GAB) y de la plataforma <https://gobiernoabierto bogota.gov.co/>, posicionándola como uno de los principales canales para promover el



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	8115 Fortalecimiento de la cultura en los actores públicos y privados en integridad y estado abierto que mejore la gobernanza en Bogotá D.C
Versión	3 del 24-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010231

acceso a la información del Distrito Capital y la promoción de espacios de colaboración ciudadana y de canales para la interacción e innovación abierta. Se formulará e implementará el segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto de Bogotá ante la Alianza de Gobierno Abierto (OGP Local), para convertir a Bogotá en un referente internacional que prioriza su plan de acción desde el más alto nivel, y que involucra de forma asertiva e incidente las propuestas de la ciudadanía en la formulación de sus compromisos. De otra parte, se facilitará a los servidores públicos, e investigadores y al público en general, el acceso a la información actualizada sobre la situación de la comunidad del sector interreligioso.

Objetivo específico 2: Fortalecer la articulación entre actores públicos y privados para avanzar hacia un Estado Abierto en el Distrito.

Alcance de la actividad 3 (meta 3) Implementar una (1) estrategia de Estado Abierto para el acceso, uso y aprovechamiento de datos e información pública.

Alcance de la actividad 4(meta 4) Implementar una (1) estrategia de colaboración de actores para generar valor público en el marco del Estado Abierto

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer la cultura en los actores públicos y privados en integridad y Estado Abierto que mejore la gobernanza en la ciudad.

Objetivo(s) específico(s)

- Generar cambio cultural en actores públicos del distrito que fortalezca la integridad, transparencia y corresponsabilidad con sociedad civil y sector privado
- Fortalecer la articulación entre actores públicos y privados para avanzar hacia un Estado Abierto en el Distrito.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	1.00	estrategia	de cambio cultural en las entidades del distrito que fortalezca la integridad corresponsable
2	Implementar	1.00	estrategia	de acompañamiento para la prevención, detección, gestión y control de riesgos que afectan la gestión pública distrital
3	Implementar	1.00	estrategia	de Estado Abierto para el acceso, uso y aprovechamiento de datos e información pública
4	Implementar	1.00	estrategia	de colaboración de actores para generar valor público en el marco del Estado Abierto.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Mano de obra calificada	665	1,966	2,415	2,210	0	7,256
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		1,573	1,616	1,793	0	4,982

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024					Total Proyecto
	2024	2025	2026	2027		
\$0	\$665	\$3,539	\$4,031	\$4,003	\$12,238	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	8115 Fortalecimiento de la cultura en los actores públicos y privados en integridad y estado abierto que mejore la gobernanza en Bogotá D.C
Versión	3 del 24-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010231

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	d. 18 - 26 (Juventud)	560,777	560,333	1,121,110	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,871,106	2,039,452	3,910,558	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	538,041	739,552	1,277,593	
2025	d. 18 - 26 (Juventud)	544,184	543,271	1,087,455	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,901,716	2,063,590	3,965,306	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	561,346	771,944	1,333,290	
2026	d. 18 - 26 (Juventud)	529,190	527,751	1,056,941	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,930,341	2,085,757	4,016,098	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	584,522	804,112	1,388,634	
2027	d. 18 - 26 (Juventud)	516,366	514,315	1,030,681	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,956,725	2,105,789	4,062,514	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	607,380	835,777	1,443,157	

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	77 Distrital
---------------------------------	--------------

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Encuesta de Cultura Política	DANE	09-04-2024
2 Índice de Gobierno Abierto de Bogotá	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	31-12-2023

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021	Sin asociar
---------------------------	-------------

15. OBSERVACIONES

12/06/2024: diligenciamiento del componente de población objetivo y estudios que respaldan la formulación del proyecto.
 20/06/2024: actualización componentes y flujo financiero

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Alejandro Becker Rojas
Area	Subsecretaría D. Fortalecimiento Institucional
Cargo	Subsecretario
Correo	abecker@alcaldiabogota.gov.co
Teléfono(s)	6013813000

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	8115 Fortalecimiento de la cultura en los actores públicos y privados en integridad y estado abierto que mejore la gobernanza en Bogotá D.C
Versión	3 del 24-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010231

ASPECTOS A REVISAR:

¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto de inversión cumple con los lineamientos de formulación y participación ciudadana establecidos por la Secretaria Distrital de Planeación y aporta al cumplimiento del PDD Bogotá Camina Segura 2024-2027.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Doris Bibiana Cardozo Peña
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe de oficina
Correo dcardozo@alcaldiabogota.gov.co
Teléfono 3813000 EXT. 1130
Fecha del concepto 24-JUN-2024

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna